

lunes, 11 de mayo de 2020

BASES BOLSA DE EMPLEO TAREAS DE LIMPIEZA DE CALLES Y EDIFICIOS PÚBLICOS



AYUNTAMIENTO DE
PAYMOGO
(HUELVA)

EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de mayo de 2020 se han aprobado las Bases que han de regir la formación de una **BOLSA DE EMPLEO PARA LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE PAYMOGO**, para sucesivas contrataciones de personal laboral temporal y que podrán ser consultadas en la Sede Electrónica de la página web del Ayuntamiento de Paymogo <https://sede.paymogo.es>

Es objeto de la convocatoria será la formación de una bolsa de empleo, por el sistema de concurso de méritos, para posteriores contrataciones de personal laboral temporal de limpieza de calles y espacios públicos de la localidad de Paymogo -Huelva-, dotadas con las retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente, Convenio Colectivo aplicable y Presupuesto General Municipal.

Esta bolsa de trabajo sustituirá a cualquier otra existente para el desempeño de tareas similares en la limpieza de calles y espacios públicos.

La convocatoria y las bases se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su sitio web -www.paymogo.es-.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su sitio web.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente proceso selectivo, deberán estar debidamente cumplimentadas y habrá un **plazo de UNA SEMANA**, contados a partir del siguiente de la publicación de la convocatoria en la página web de este Ayuntamiento -www.paymogo.es-.

Dada la situación actual de Decreto de Estado de Alarma, y siguiendo las recomendaciones establecidas para la atención presencial a la ciudadanía, cumpliendo la normativa de seguridad, se recomienda la presentación por vía telemática de las instancias siempre que sea posible.

La presentación de forma presencial de las solicitudes se llevará a cabo en el ayuntamiento, a través de los espacios habilitados para la atención al público en estos momentos previa cita telefónica (959570822) de lunes a viernes en horario de 10:00h hasta las 13:00h, y manteniendo siempre las distancias de seguridad entre las personas que esperen para ser atendidas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
MARÍA DOLORES FERNANDEZ AGUSTIÑO


Código Seguro de Verificación	IV66GULTLH6YX2JOVV6F4PRX6E	Fecha	11/05/2020 12:13:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DOLORES FERNANDEZ AGUSTIÑO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV66GULTLH6YX2JOVV6F4PRX6E	Página	1/1



Se hace pública una Bolsa de Empleo para la contratación temporal de personal para desarrollar tareas de limpieza de calles y edificios público, toda la información, bases y anexo de solicitud se pueden consultar la sede electrónica del ayuntamiento, en el siguiente enlace se puede acceder a dicha información.

Enlace a Tablón de Anuncio (

https://sede.paymogo.es/moad/Gtablon_web-moad/bandejaAnuncios.htm;jsessionid=DEE9B463D29AB3FD2ADD2D41818ABE55?cid=37)



**AYUNTAMIENTO DE
PAYMOGO
(HUELVA)**

EDICTO

Por Resolución de la Alcaldesa de fecha 8 de mayo de 2020 se han aprobado las Bases que han de regir la formación de una **BOLSA DE EMPLEO PARA LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE PAYMOGO** para sucesivas contrataciones de personal laboral temporal y que podrán ser consultadas en la Sede Electrónica de la página web del Ayuntamiento de Paymogo <https://sede.paymogo.es>

Es objeto de la convocatoria será la formación de una bolsa de empleo, por el sistema de concurso de méritos, para posteriores contrataciones de personal laboral temporal de limpieza de calles y espacios públicos de la localidad de Paymogo Huelva, dotadas con las retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente, Convenio Colectivo aplicable y Presupuesto General Municipal.

Esta bolsa de trabajo sustituirá a cualquier otra existente para el desempeño de tareas similares en la limpieza de calles y espacios públicos.

La convocatoria y las bases se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su sitio web www.paymogo.es.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su sitio web.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente proceso selectivo, deberán estar debidamente cumplimentadas y habrá un **plazo de UNA SEMANA**, contados a partir del siguiente de la publicación de la convocatoria en la página web de este Ayuntamiento www.paymogo.es.

Dada la situación actual de Decreto de Estado de Alarma, y siguiendo las recomendaciones establecidas para la atención presencial a la ciudadanía, cumpliendo la normativa de seguridad, se recomienda la presentación por vía telemática de las instancias siempre que sea posible.


La presentación de forma presencial de las solicitudes se llevará a cabo en el ayuntamiento, a través de los espacios habilitados para la atención al público en estos momentos previa cita telefónica (959570822) de lunes a viernes en horario de 10:00h hasta las 13:00h, y manteniendo siempre las distancias de seguridad entre las personas que esperen para ser atendidas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA
MARIA DOLORES FERNANDEZ AGUSTINO**

1

Código Seguro de Verificación	IV66GULTLH6YX2JQVVF4PRX6E	Fecha	11/05/2020 12:13:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmante	MARIA DOLORES FERNANDEZ AGUSTINO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV66GULTLH6YX2JQVVF4PRX6E	Página	1/1



(
<http://www.paymogo.es/export/sites/paymogo/es/.galleries/imagenes-eventos/Eventos-201606/ANUNCIO-CREACION-BOLSA-DE-EMPLEO-1.pdf>
)

3. ANEXO I MODELO DE SOLICITUD (

<http://www.paymogo.es/export/sites/paymogo/es/.galleries/Empleo-y-Formacion/3.-ANEXO-I-MODELO-DE-SOLICITUD.pdf>) (138 KB)
Formato: pdf

ANUNCIO CREACION BOLSA DE EMPLEO (

<http://www.paymogo.es/export/sites/paymogo/es/.galleries/Empleo-y-Formacion/ANUNCIO-CREACION-BOLSA-DE-EMPLEO.pdf>) (146 KB) Formato: pdf

BASES BOLSA EMPLEO (

<http://www.paymogo.es/export/sites/paymogo/es/.galleries/Empleo-y-Formacion/BASES-BOLSA-EMPLEO.pdf>) (221 KB) Formato: pdf